



Bases concurso “La teta power HEGC” Semana de la Lactancia materna 2021, Hospital Dr. Exequiel González Cortés.

En el marco de la celebración de la Semana mundial de la Lactancia materna, el comité de lactancia del Hospital Dr. Exequiel González Cortés invita a todas las madres a participar del concurso “La teta power” subiendo un video a las redes sociales bailando, en el proceso de lactancia o junto a sus hijos (as), con el objetivo de fomentar la lactancia materna.

REQUISITOS PARA LA PUBLICACIÓN DEL VIDEO:

- El video debe ser publicado en cualquiera de las siguientes redes sociales: Instagram, Facebook o Tik tok.
- Se debe utilizar la canción “La teta power” de Nestior.
- Se debe utilizar el hashtag #Latetapowerhegc.
- La temática del video debe estar relacionada al proceso de lactancia y/o baile y/o junto a sus hijos o hijas.
- El perfil del usuario debe ser público para poder visualizar el video.

SELECCIÓN VIDEOS

Las integrantes del comité de Lactancia del Hospital Dr. Exequiel González Cortés, revisarán y seleccionarán videos que cumplan con los requisitos antes mencionados.

Se revisarán videos que hayan sido publicados hasta el día 05 de agosto 2021. Cualquier video que haya sido publicado posterior al día 05 agosto 2021 queda fuera del concurso.

GANADORES

Se premiarán a los tres primeros lugares que se consideren los mejores videos considerando temática, creatividad y originalidad.

Los ganadores del concurso serán publicados en la página web y Facebook Hospital Dr. Exequiel González Cortés.

REGLAS GENERALES

Los videos que participen del concurso podrán ser publicados en la página y redes sociales del Hospital Dr. Exequiel González Cortés, pudiendo ser utilizados para publicidad de próximos concursos relacionados con lactancia materna del establecimiento.

Al utilizar el hashtag #latetapowerhegc se asume la participación en el concurso e implica la aceptación automática de las presentes bases.